

**CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.  
PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 2018.**

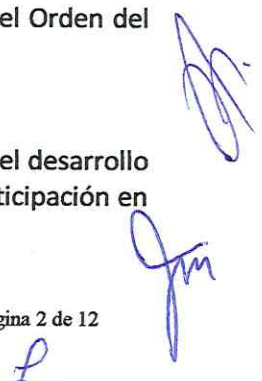
En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 12.00 horas del día 27 de Marzo del 2018, se reunieron en la Sala de Juntas anexa al Centro de Convenciones, ubicada en el Piso 1 del Centro Cultural Tamaulipas, sito en 15 y 16 Hidalgo de esta capital, los C. C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna, Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo, quien preside la Reunión; Diputado José Hilario González García, Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública del H. Congreso del Estado (no asiste); Magistrado Lic. Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Tamaulipas (no asiste); la C. Dra. Drina Estela de la Torre Villalobos, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas; el C. Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Director de Contabilidad de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas, participa como Secretario Técnico del Consejo con voz; C. C.P. María del Rosario Mateos Avalos, en representación del Lic. Jesús Nader Nasrallah, Secretario de Administración participa como Invitado de Honor del Consejo; la C.P. Elda Aurora Viñas Herrera, Subcontralora de Auditoría y Control participa en representación del Lic. Mario Soria Landero, Contralor Gubernamental; Ing. Jorge Espino Ascanio, Auditor Superior del Estado (no asiste); el C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, Responsable de la coordinación de las actividades de Armonización Contable con los Municipios; el C.P. María Isabel Lucio Cepeda en representación del Ing. José Andrés Suárez Fernández, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; C.P. Teresa Muñoz Aguilar en representación del Dr. José Martín García Martínez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas; la C.P. Sandra Heredia Resendez, en representación de la Dra. Rosalinda Salinas Treviño, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas; la CPC Patricia Elizabeth Barrón Herrera en representación del Lic. Miguel Ángel Chávez García, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas; la Lic. Deyanira Resendez Saleh, en representación el Lic. René Osiris Sánchez Rivas, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas; el Magistrado Noé Sáenz Solís, en representación del Magistrado Edgar Uriza Alanís, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Tamaulipas; el C.P.C. José Luis Linares Reyes, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Ciudad Victoria, A.C.; el C. Lic. Fabricio Delgado Cortina en representación del C.P. Oscar Enrique Rivas Cuellar, Presidente Municipal de Nuevo Laredo y Representante de los Municipios Zona 1; C. C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, en representación de la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidenta Municipal de Reynosa y Representante de los Municipios Zona 2; Lic. Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante, Presidente Municipal de Matamoros y Representante de los Municipios Zona 3 (no asiste); Lic. Andrómeda Montiel Lerma en representación del C.P. Oscar de Jesús Almaraz Smer, Presidente Municipal de Victoria y Representante de los Municipios Zona 4; el Ing. Jesús Martínez B. en representación del Ing. Juan Francisco Leal Guerra, Presidente Municipal de El Mante y Representante de los Municipios Zona 5; el C.P. Antonio Torres Vázquez en representación de la Profesora Ma. Magdalena Peraza Guerra, Presidenta Municipal de Tampico y Representante de los Municipios Zona 6, todos integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, previa convocatoria de la Presidenta del Consejo, a fin de emitir los acuerdos que sean aprobados por los Consejeros, participando como Invitados de los Organismo Públicos Descentralizados, Representante del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tamaulipas (no asiste); Representante de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas(no asiste); el C.P. Pedro Carrillo, representante del Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas; C. Lic. Araceli Guadalupe Román Gomez del OPD Servicios de Salud de Tamaulipas; C. Alejandrino Martínez Martínez, representante de OPD Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas; C.P. David Alfredo Rincón López, representante de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas; Representante de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas (no asiste); C C.P. Sergio Rachid Abraham Treviño, IMCP Zona Noreste, desarrollándose la Reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia,
2. Verificación del Quórum Legal,
3. Aprobación del Orden del Día,
4. Mensaje de Bienvenida a los Consejeros por la C. C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna, Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo.
5. Lectura y/o en su caso dispensa, de la lectura y Aprobación del Acta de la Reunión anterior del 19 de diciembre del 2017.
6. Informe de Resultados de la Evaluación del proceso de Armonización Contable en el Plataforma Tecnológica "Sistema de Evaluación de la Armonización Contable. SEVAC" por el Cuarto trimestre del 2017.
7. Informe de Actividades realizadas.
8. Informe de Actividades en desarrollo.
9. Asuntos Generales.
10. Validación de los Acuerdos de la Reunión.
11. Clausura de la Reunión.
12. Impresión y firma del Acta por parte de los Consejeros.

Desarrollo de los Asuntos de la Primera Reunión del Consejo del 2018.

1. Relacionado con el Punto No. 1 del Orden del Día, se procedió a verificar el registro de asistencia de los Integrantes del Consejo e Invitados.
2. Habiendo firmado el registro de asistencia, y hecho el recuento de los participantes, se verificó que se tiene la asistencia necesaria en primera convocatoria, por lo que se cuenta con el Quórum Legal y se procede al desahogo de los Asuntos a tratar en esta Primera Reunión del Consejo del 2018.
3. En el desarrollo del Punto No. 3, se pone a consideración de los Consejeros la propuesta del Orden del Día, la cual es aprobada por unanimidad.
4. La C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo, en el desarrollo del Punto 4 del Orden del Día, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia y participación en los asuntos a tratar en la presente Reunión de trabajo.



5. En relación a este Punto relativo a la Lectura y aprobación del Acta de la Reunión anterior, la cual corresponde la Tercera reunión que se llevó a cabo el 19 de Diciembre del 2017 en el Piso 22 de la Torre Bicentenario de esta capital; el C.P. Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Secretario Técnico del Consejo informa a los Consejeros que en esa Tercera Reunión del 2017 se desahogaron los asuntos, cuyos Acuerdos se mencionarán enseguida, identificados con el número que les correspondió en el Acta del 19 de Diciembre del 2017 la cual está disponible para su consulta en la página electrónica del Gobierno del Estado en el Apartado de Armonización Contable:

Punto 6. Se presentó el Informe de Resultados del Proceso de Evaluación de los Avances en la Armonización Contable en la Plataforma Tecnológica denominada "Sistema de Evaluación de la Armonización Contable. SEVAC" del CONAC por el Cuarto trimestre del 2017, cuya presentación y explicación detallada a los Consejeros la realizó el C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo.

Punto 7. Informe de Actividades Realizadas.

- A. Se realizó Taller de Contabilidad Gubernamental coordinado por la Secretaría de Finanzas, preparado para todos los Entes involucrados, e impartido por Despacho externo, el cual se llevó a cabo en esta capital del 28 al 30 de Noviembre del 2017, en Reynosa para los Entes de la Zona Norte el 5 y 6 de Diciembre del 2017, y en Tampico para los Entes de la Zona Sur el 12 y 13 de Diciembre del 2017.
- B. Se apoyó a los Municipios, Poderes y Organismos Autónomos en la aplicación de la herramienta tecnológica SEVAC del CONAC, utilizada para la evaluación del proceso de armonización contable en los Estados.
- C. Se realizaron dos reuniones de trabajo en el proyecto de depuración de la partida de "Obra Pública en Proceso", con la participación de personal involucrado de la Secretaría de Finanzas, SOP e ITIFE.

Punto 8. Informe de Actividades en desarrollo.

- A. En relación a la presentación del Informe de Resultados del Proceso de Evaluación de los Avances en la Armonización Contable, se procedió a realizar un análisis de los Municipios que obtuvieron muy bajos resultados en el Tercer trimestre del 2017, acordando realizar atenta recomendación sobre el tema.
- B. En el proyecto de registro y valoración de los bienes muebles inventariables adquiridos antes de Agosto del 2012, se informó que la Secretaría de Finanzas conjuntamente con la Dirección de Patrimonio Estatal y las Dependencias del Poder Ejecutivo involucradas, ya han registrado el valor de los bienes muebles de cuatro Dependencias.
- C. Se le informó que la Secretaría de Finanzas ya dio a conocer mediante Oficio a todos los Entes involucrados, la programación de actividades para la formulación de la Cuenta Pública consolidada por Tomos del Gobierno del Estado pro el ejercicio fiscal 2017.

Punto 9. Asuntos Generales.

- A. En referencia a la formulación de la Cuenta Pública consolidada 2017, se acordó en relación al "Acuerdo por el que se reforman las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, en su Anexo 1 relativo a Criterios de Registros Generales para el Tratamiento de los Momentos Contable de los Ingresos en el Devengado y el Recaudado", considerar para efectos del cierre del 2017, que en la conciliación que realiza la Secretaría de Finanzas con los Entes a los que ministra recursos presupuestales, se uniforme el criterio contable y presupuestal entre las Cuentas por Pagar del Poder Ejecutivo y las Cuentas

por Cobrar de los Entes involucrados, ello con la finalidad de que las Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones, no se registre en forma simultánea ambos momentos, permitiendo separar el devengado del recaudado, para permitir la conciliación entre el Poder Ejecutivo y los Entes que las reciben recursos en forma posterior al cierre del ejercicio.

- B. También en relación a la Cuenta Pública consolidada para el 2017, específicamente al llenado del Formato denominado Guías de Cumplimiento establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios se realizó Consulta por Escrito a la UCEF de la SHCP sobre la duda en el llenado del dato correspondiente al "Importe ejercido" en los diversos renglones de los Indicadores cuantitativos para conciliar dicho importe ejercido con los datos del "Importe recaudado y/o pagado" de la última columna del Formato 4 denominado Balance Presupuestario -LDF", ello para los Ingresos o Egresos según corresponda.

En virtud de ya haber informado de los Acuerdos tomados en la pasada Reunión del Consejo, se solicita a los Consejero de no haber inconveniente, aprueben la dispensa para no dar lectura completa a dicho Documento, a lo cual votaron la aprobación correspondiente para omitir la lectura total del Acta.

6. En el Punto 6 del Orden del día, relativo al Informe de Resultados por el Cuarto trimestre del 2017 de la Evaluación del Proceso de Armonización Contable en el Plataforma Tecnológica "Sistema de Evaluación de la Armonización Contable. SEVAC", en uso de la palabra el C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, Responsable del Proceso de Armonización Contable con los Municipios, presenta exposición para informar a los Consejeros sobre los Resultados obtenidos por los Entes en la Evaluación del Proceso de Armonización Contable por el Cuarto trimestre del 2017, ello en la Plataforma electrónica SEVAC, la cual incluyó la aplicación de los cuestionarios relativos a los Registros Contables, Presupuestales, Administrativos, la Cuenta Pública Consolidada, la Transparencia y Otros.

Del análisis de los Resultados de la Evaluación realizada por el CONAC a los Entes, se le informa a los Consejeros, de aquellos Municipios que obtuvieron los resultados más bajos, a los cuales se les hará llegar por oficio la recomendación correspondiente de contestar en tiempo la Encuesta, ya que afecta fuertemente el promedio del Estado a nivel nacional.

Se confirma que ya se realizó el envío al CONAC, del Informe de Evaluación de los Entes del Tercer trimestre del 2017 emitido en el SEVAC, ello por parte del Secretario Técnico del Consejo Estatal.

7. En referencia con el Punto 7 del Orden del día, relativo al Informe de Actividades realizadas, el C.P. Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Secretario Técnico del Consejo informa a los Consejeros de las siguientes actividades:

- A. Se recomendó a diversos OPDs que no están publicando en sus páginas electrónicas cada trimestre su información contable, presupuestal y programática, cumplan con esta disposición contenida en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental relativa a la Transparencia y Difusión de la Información Financiera.
- B. Se apoyó y asesoró a los Municipios del Estado y a los Poderes y Organismos Autónomos en la aplicación de la herramienta utilizada en la Plataforma SEVAC para el proceso de Evaluación de la Armonización Contable que realizó el CONAC para el Cuarto trimestre del 2017.

- C. Se continuó recibiendo la información contable, presupuestal y programática de los Poderes, los Organismos Autónomos y las demás Entidades del Sector Paraestatal, para coordinar y consolidar la información de la Cuenta Pública Consolidada del Gobierno del Estado de Tamaulipas para el 2017.
- D. Se realizaron tres reuniones de trabajo, ello en seguimiento al Proyecto que considera las actividades de “Depuración de la Partida de Obra Pública en Proceso”, participando además de la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas, la Dirección General de Patrimonio Estatal y la Subsecretaría de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración, la Contraloría Gubernamental, la Secretaría de Obras Públicas y el ITIFE.
- E. La Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas siguió trabajando con la Dirección General de Patrimonio Estatal, las Direcciones Administrativas de las Dependencias y la Contraloría Gubernamental, en el Proyecto de Registro y Reconocimiento del valor de los bienes muebles inventariables adquiridos antes de Agosto del 2012, habiéndose incorporado a la fecha los bienes muebles de 8 Dependencia del Poder Ejecutivo.
- F. En el Proyecto relativo al “Proceso de Registro e Incorporación de Bienes Inmuebles”, la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas siguió trabajando con la Dirección General de Patrimonio Estatal, la Subsecretaría de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración, habiéndose incorporado por el período que se informa 33 bienes Inmuebles a los registros el Poder Ejecutivo.
- G. Se publicó en la Página Electrónica del Gobierno del Estado en el Apartado de Armonización Contable, las modificaciones al importe para capitalizar los bienes muebles e intangibles, enviándose el correspondiente Oficio a las 17 Direcciones Administrativas de las Dependencias del Poder Ejecutivo, incluyendo a la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales, enviando dicho Aviso vía correo electrónico a los Poderes, Organismos Autónomos y demás Entes del Sector Paraestatal.

8. En el Punto 8 del Orden del día, relacionado con el Informe de Actividades en desarrollo, el Secretario Técnico del Consejo informó de las siguientes actividades:

- A. Se continúa trabajando en las actividades de los Proyectos para la “Depuración de la Partida de Obra Pública en Proceso”, el “Registro y valoración de los bienes muebles inventariables adquiridos antes de Agosto del 2012”, y la “Incorporación y Registro de los Bienes Inmuebles, pendientes de contabilizar.
- B. En relación con los Resultados obtenidos por los Entes en la Evaluación del Proceso de Armonización Contable del CONAC, se envió atento Oficio a 5 Ayuntamientos que no contestaron en tiempo los cuestionarios en línea por lo que el CONAC les asignó calificación de cero. A 8 Ayuntamientos se les envió recomendación por Oficio, por haber registrado calificaciones menores a 50 puntos, lo cual viene disminuyendo el promedio de calificación del Estado, ubicándonos con muy bajas calificaciones a nivel nacional.
- C. Relativo a la implementación obligatoria en este 2018 por parte del SAT de la herramienta electrónica Factura digital por Internet en su versión 3.3, la cual presenta una total modificación respecto de la versión 3.2, se realizó reunión de orientación con la Dirección Administrativa de la SOP y Constructores, y por separado una reunión con la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales y Proveedores, participó la Dirección de Planeación y Control Hacendario y la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas. Se tiene programado una tercera Reunión con personal de las Direcciones Administrativa de las Dependencias.
- D. En cumplimiento a los Numerales 7 y 12 Fracción III de las Reglas de Operación para los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas emitido por el CONAC, el CPC Juan Manuel

Rodríguez Cavazos, Secretario Técnico del Consejo, presenta y somete a la consideración de los Consejeros, el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2018.

- E. Se confirma a los Consejeros que la Secretaría de Finanzas y la Auditoría Superior del Estado (ASE) formalizaron con la SHCP el Convenio para disponer del recurso del Fondo para capacitación, profesionalización y modernización de tecnologías de la información, el cual ejercerá la ASE.

9. Respecto del Punto 9 de Asuntos Generales, el CPC Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Secretario Técnico del Consejo informa a los Consejeros de los siguientes Asuntos, y en su caso emitir los Acuerdos correspondientes.

- A. Tratamiento de la Depreciación Acumulada en la incorporación de los Edificios gubernamentales de sexenios anteriores.

En relación con el proceso de incorporación de bienes inmuebles que se viene realizando para su registro contable como activos fijos, en el cierre del ejercicio fiscal 2017 se tiene la situación que prevalece para registrar 33 edificios construidos en Terrenos propiedad del Gobierno del Estado, de los cuales 26 Construcciones acumulan más de 30 años, incluso algunos 40, 80 y 90 años, motivo por lo cual no se pueden incorporar y registrar como Edificios totalmente depreciados de acuerdo a la Tabla de Depreciación correspondiente, ya que siguen en operación como Edificios gubernamentales.

En virtud de que para estas 33 Construcciones se trata de su registro inicial, cuya situación no está prevista en el Acuerdo que Reforma y Adiciona las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas por el CONAC, se analizó la alternativa de registrar el valor del Terreno y del Edificio de acuerdo al valor catastral establecido en el formato de Manifiesto de Propiedad Urbana emitido por el Ayuntamiento, proponiéndose que la fecha de capitalización e inicio de la aplicación de la Depreciación conforme a la tabla que al efecto se tiene, sea para estos Edificios públicos el mes y el año que aparece en el Manifiesto de Propiedad Urbana.

Con la finalidad de permitir la incorporación a la contabilidad de dichos Inmuebles, se somete a la consideración de los Consejeros, el procedimiento para incorporar los Edificios mencionados a los registros contables del Poder Ejecutivo, para el cierre del ejercicio 2017, considerando como fecha para su capitalización y depreciación la que aparece en el Manifiesto de Propiedad Urbana.

- B. Les informa de un Oficio que se envió a los Directores Administrativos de las Dependencias del Poder Ejecutivo, confirmándoles la visita de funcionarios del SAT de esta capital, que le informaron de un Despacho Contable que está tramitando devoluciones de saldos a favor de los trabajadores del Gobierno del Estado, engañándoles debido a que con las claves de acceso de los trabajadores les inventan deducciones falsas para obtener mayores importes a devolver, lo cual es un fraude ante el SAT, quien está presentando las relaciones de trabajadores que incurrieron esta irregularidad para que se les identifique y se les notifique que tendrán que regresar el importe de la devolución con recargos, multas y actualización.

10. Relativo al Punto Número 10 del Orden del día, relacionado con la validación de los Acuerdos de la Reunión, los Consejeros validan los siguientes Asuntos y Acuerdos:

10.1. Se valida la aprobación de parte de los Consejeros del Orden del día de la presente Reunión, tratado en el Punto número 3 de la misma.

10.2. Se valida la Aprobación y otorgamiento de dispensa de la Lectura del Acta de la Reunión anterior del 19 de Diciembre del 2017 del punto 5 del Orden del día.

10.3. Los Consejeros se dan por enterados del Informe de Resultados del Proceso de Evaluación de los Avances en la Armonización Contable en la Plataforma Tecnológica denominada "Sistema de Evaluación de la Armonización Contable. SEVAC" del CONAC por el Cuarto trimestre del 2017, cuya presentación y explicación detallada a los Consejeros la realizó el C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo en el Punto No. 6 del Orden del Día.

Relacionado con el Punto No. 7 del Orden del Día relativo al Informe de Actividades realizadas:

10.4. En lo que corresponde al Inciso "A", los Consejeros se dan por enterados de la Recomendación realizada a diversos OPDs que no están publicando en sus páginas electrónicas su información contable, presupuestal y programática trimestral, para que cumplan con esta disposición contenida en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental relativa a la Transparencia y Difusión de la Información Financiera.

10.5. Relacionado con el Inciso "B", los Consejeros se dan por enterados del apoyo y asesoría otorgada a los Poderes, Organismos autónomos y Ayuntamientos en la aplicación de la herramienta SEVAC del CONAC para la evaluación del Proceso de Armonización Contable del Cuarto trimestre del 2017.

10.6. Respecto del Inciso "C", los Consejeros se dan por enterados del avance en las actividades de la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas en la recepción y consolidación de la información que están presentando los Entes involucrados en la formulación de la Cuenta Pública consolidada del Gobierno del Estado del ejercicio fiscal 2017.

10.7. De los Incisos "D", "E" Y "F" de este Punto, los Consejeros se dan por enterados del avance informado en los Proyectos que consideran las actividades para la "Depuración de la Partida de Obra Pública en Proceso", en el "Registro y Reconocimiento del valor de los Bienes muebles inventariables adquiridos antes de Agosto del 2012", y en el "Proceso de Registro e incorporación de Bienes Inmuebles", respectivamente.

10.8. Relativo al Inciso "G", los Consejeros se dan por enterados de la publicación del CONAC en el diario oficial de la federación con las modificaciones al importe para capitalizar los bienes muebles e intangibles en el Apartado de Armonización Contable de la Página Electrónica del Gobierno del Estado, y el envío por Oficio a las Direcciones Administrativas de las Dependencias del Poder Ejecutivo.

Relacionado con el Punto No. 8 del Orden del Día relativo al Informe de Actividades en desarrollo:

10.9. En referencia al Inciso "A" de este Punto, los Consejeros se dan por enterados de la continuidad que se sigue en las actividades relacionadas con los Proyectos de "Depuración de la Partida de Obra Pública en Proceso", en el "Registro y Reconocimiento del valor de los Bienes muebles inventariables adquiridos antes de Agosto del 2012", y en el "Proceso de Registro e incorporación de Bienes Inmuebles", respectivamente.

10.11. En lo que corresponde a los Incisos "B" y "C", los Consejeros se dan por enterados del envío de Oficios de Recomendación a los Municipios que no contestaron sus encuestas en línea en el Proceso de Evaluación de la Armonización Contable del CONAC o bien que resultaron con calificaciones menores a 50

puntos, por afectar el promedio del Estado en la comparativa a nivel nacional. De similar forma se dan por enterados de las reuniones realizadas para promover el conocimiento de la versión 3.3 de la factura digital por internet del SAT con la SOP y con la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales.

10.12. En lo que respecta al Inciso "D", los Consejeros aprueban el Plan Anual de Trabajo del Cacet para el 2018 presentado por el CPC Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Secretario Técnico del Cacet, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

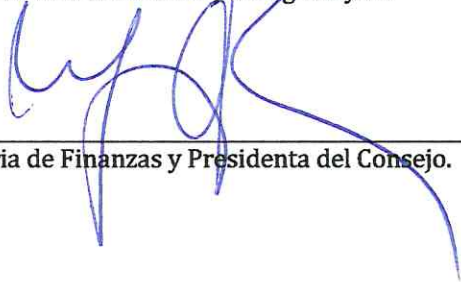
10.13. Relativo al Inciso "E", los Consejeros se dan por enterados de la firma por parte de la Auditoría Superior del Estado (ASE) y la Secretaría de Finanzas con la SHCP del Convenio para disponer del recurso del Fondo para capacitación, profesionalización y modernización de tecnologías de la información, el cual ejercerá la ASE.

10.14. Respecto del punto No. 9 de Asuntos Generales del Orden del día, ya explicado por el CPC Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Secretario Técnico del Consejo, los Consejeros acuerdan:

Con fundamento en la explicación y justificación presentada por el Secretario Técnico del Consejo, los Consejeros con la finalidad de incorporar los 33 Edificios mencionados a los registros contables del Poder Ejecutivo para el cierre del ejercicio 2017, aprueban el procedimiento para incorporar los Edificios mencionados a los registros contables del Poder Ejecutivo, considerando la información para determinar el valor, y como fecha para su capitalización y depreciación, la que aparece en el Manifiesto de Propiedad Urbana.

11. Agotados los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, la C. C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna, Presidenta del Consejo, da por terminada la presente Reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, siendo las 14.10 horas del mismo día de su inicio, procediendo a su impresión, y firma al calce los que en ella intervinieron, tal como se cita en el Punto 11 y 12 del Orden del día.

C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna.



Secretaría de Finanzas y Presidenta del Consejo.

Diputado José Hilario González García

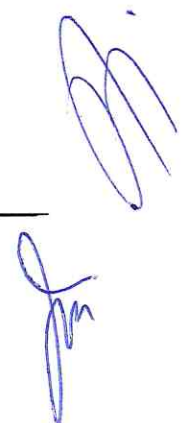
Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación,  
Presupuesto y Deuda Pública del H. Congreso del  
Estado.  
(No asiste)

Magistrado Lic. Horacio Ortiz Renán.

Lic. Jesús Nadder Nasrallah.

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del  
Consejo de la Judicatura de Tamaulipas.  
(no asiste)

Secretario de Administración.  
Invitado de Honor.  
C.P. María del Rosario Mateos Avalos  
En representación





Lic. Mario Soria Landeros.

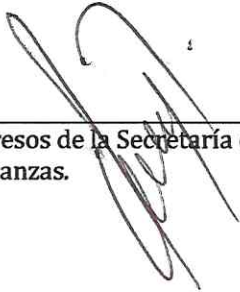


Contralor Gubernamental.  
C.P. Eida Aurora Viñas Herrera.  
En representación

Ing. Jorge Espino Ascanio

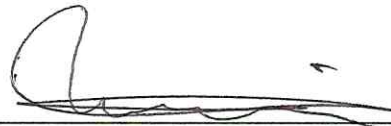
Auditor Superior del Estado.  
(No asiste)

C.P. Drina Estela de la Torre Villalobos.



Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de  
Finanzas.

Ing. José Andrés Suarez Fernández



Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.  
C.P. María Isabel Lucio Cepeda  
En representación

Dr. José Martín García Martínez.



Presidente de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Estado de Tamaulipas.  
C.P. Teresa Muñoz Aguilar  
En representación

Dra. Rosalinda Salinas Treviño.



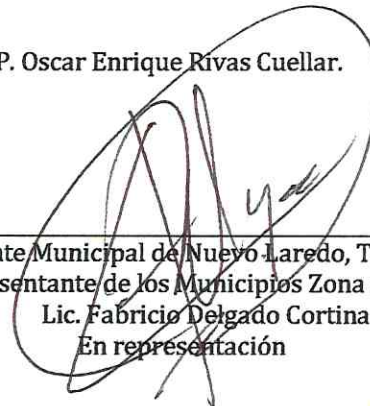
Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia  
y Acceso a la Información de Tamaulipas.  
C.P. Sandra Heredia Resendez  
En representación.

Lic. Miguel Ángel Chávez García



Consejero Presidente del Instituto Electoral  
de Tamaulipas.  
Lic. Patricia Elizabeth Barrón Herrera  
En representación

C.P. Oscar Enrique Rivas Cuellar.



Presidente Municipal de Nuevo Laredo, Tam.  
Representante de los Municipios Zona 1  
Lic. Fabricio Delgado Cortina  
En representación

Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez.

---

Presidenta Municipal de Reynosa, Tam.  
Representante de los Municipios Zona 2  
C.P. Esmeralda Chimal Navarrete  
En representación

Lic. Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante.

---

Presidente Municipal de Matamoros, Tam.  
Representante de los Municipios Zona 3  
(No asiste)

C.P. Oscar de Jesús Almaraz Smer.

---

Presidente Municipal de Victoria, Tam.  
Representante de los Municipios Zona 4  
Lic. Andrómeda Montiel Lerma  
En representación

Ing. Juan Francisco Leal Guerra

---

Presidente Municipal de El Mante, Tam.  
Representante de los Municipios Zona 5.  
C.P. Jesus Martinez B.  
En representación

Profesora Ma. Magdalena Peraza Guerra.

---

Presidente Municipal de Tampico, Tam.  
Representante de los Municipios Zona 6.  
C.P. Antonio Torres Vázquez  
En representación

CPC Juan Manuel Rodríguez Cavazos.

---

Director de Contabilidad de la Subsecretaría de  
Egresos. Secretario Técnico del Consejo.

C.P. José Luis Linares Reyes

---

Presidente del Colegio de Contadores Públicos de  
Cd Victoria, A. C.  
Invitado.

C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo

---

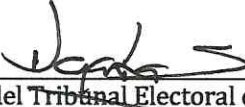
Responsable del Proceso de Armonización Contable  
con los Municipios.

Maestra Lizbeth Morales Damián

Lic. René Osiris Sánchez Rivas

---

Representante del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tamaulipas.  
Invitada  
(No asiste)



---

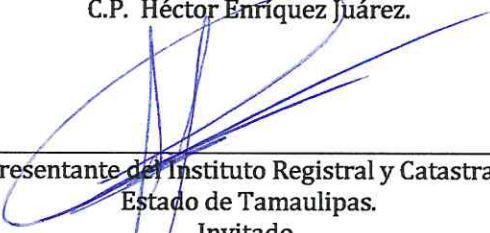
Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas  
Lic. Deyanira Resendez Saleh  
En representación

C.P. Ernesto Arturo Montelongo.

C.P. Héctor Enriquez Juárez.

---

Representante de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas.  
Invitado.  
(No asiste)



---

Representante del Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas.  
Invitado.  
C.P. Pedro Carrillo  
En representación

C.P. David Alfredo Rincon Lopez

C.P. Alejandrino Martínez Martínez



---

Representante de la Comisión de Biodiversidad de Tamaulipas.  
Invitado



---



Representante de Caza y Pesca de Tamaulipas.  
Invitado.

Lic. Abelardo Perales Huerta

Magistrado Edgar Uriza Alanís


---

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas  
Invitado  
(no asiste)



---

Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Tamaulipas  
Magistrado Noé Sáenz Solís  
En representación



Lic. Araceli Guadalupe Román Gómez

Servicios de Salud de Tamaulipas  
Invitado

C.C.P. Sergio Rachid Abraham Treviño

IMCP Zona Noreste  
Invitado